

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32162 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,255 l/sg. de agua procedente de dos (2) manantiales denominados "Fonte da Amieira" y "Fonte da Chaira" situados en la parroquia de Verea (Santiago), término municipal de Verea (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de Paredes. Novación del expediente y modificación de características.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas (novación del expediente y modificación de características)

Expediente: A/32/08157

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Paredes

Nombre del río o corriente: Manantiales "Fonte da Amieira" y "Fonte da Chaira"

Caudal solicitado: 0,255 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Verea (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Verea (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial "Fonte da Amieira": X = 586.905; Y = 4.659.510

Manantial "Fonte da Chaira": X = 586.721; Y = 4.658.926

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas procedentes de los manantiales son conducidas por gravedad, mediante tuberías independientes soterradas de polietileno, hasta un depósito de acumulación, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de Paredes.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 10 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240040455-1